

CONSIDERANDO

Que la seguridad jurídica en el control, historial y registro de las diferentes transmisiones de dominio, formación de empresas, industrias y compañías, contribuyen al desarrollo económico de las instituciones;

*Que el señor doctor **ELIÉCER FLORES FLORES**, profesional del Derecho, catedrático universitario y autor de obras relacionadas con su exitosa profesión, desempeña las funciones de Registrador de la Propiedad de la ciudad de Cuenca;*

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular los valores y virtudes de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Felicitar al señor doctor **ELIÉCER FLORES FLORES**, Registrador de la Propiedad de la ciudad de Cuenca, por su trayectoria profesional y eficiencia de sus delicadas funciones.*

*El señor **CARLOS GONZALEZ ALBORNOZ**, diputado por la provincia del Azuay, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil cinco.


DRA. CYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTA (E)


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL